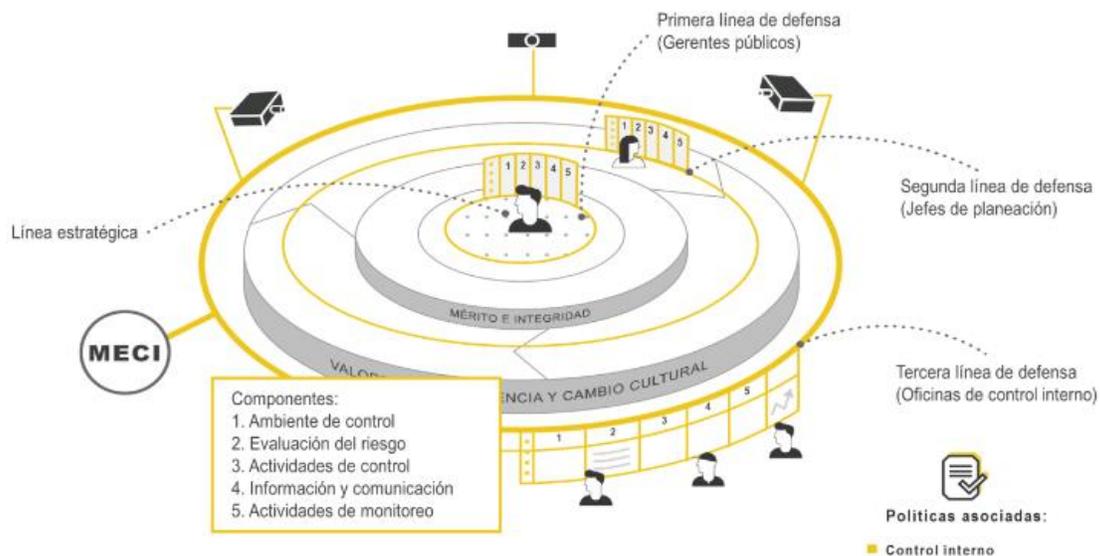


**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERÍODO NOVIEMBRE DE 2018 – FEBRERO DE 2019
EMPRESA AMABLE E.I.C.E.**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de AMABLE E.I.C.E., correspondiente a los meses de noviembre de 2018 a febrero de 2019.

Este informe se continúa presentando bajo la estructura del modelo MECI, enfocada en la séptima dimensión de Control Interno dentro del MIPG, alineado con las buenas prácticas que referencia el modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1. Ambiente de control, 2. Evaluación del riesgo, 3. Actividades de control, 4. Información y comunicación y 5. Actividades de monitoreo.

**Séptima dimensión: CONTROL INTERNO
MIPG**



Fuente: tomado de www.mipg.gov.co

1. AMBIENTE DE CONTROL

Frente al ambiente de control en AMABLE E.I.C.E. se realizaron las siguientes actividades:

Institucionalidad

AMABLE conformó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales operaron durante el cuatrimestre informado en el presente informe. Estas actividades se alinean con las políticas dictadas desde la Presidencia y la gerencia de esta entidad.

- Amable E.I.C.E. realizó en el período informado reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD el día 05 de diciembre de 2018, donde se presentó a la nueva gerencia de la Entidad el estado de avance del modelo y los resultados de las herramientas de autodiagnóstico una vez aplicadas. Como resultado del comité, se solicitó realizar la revisión y recalificación de los autodiagnósticos de la entidad, además, se incluyó la calificación del autodiagnóstico del componente del conocimiento y la innovación. A continuación, se muestran los nuevos resultados obtenidos:

COMPONENTE	CALIFICACIÓN
Integridad	33,2
Anticorrupción	81
Gestión presupuestal	81,1
Transparencia información	51,7
Control Interno	81,6
Defensa Jurídica	31,1
Servicio al ciudadano	48,3
Gestión Documental	43,8
Gobierno digital	20,3
Dirección y planeación	57,5
Participación ciudadana	4,1
Rendición de cuentas	22,4
Seguimiento y evaluación del desempeño	51,4
Talento Humano	18
Gestión del conocimiento y la innovación	28,5

	FORMATO INFORME PORMENORIZADO	Código: F-AM-PCI-SETP-07
		Fecha: 10/07/2018
	PROCESO CONTROL INTERNO	Versión: 001
Página 3 de 10		

Finalmente, en este comité se realizó la aprobación del PRG-AM-PDA-SETP-01 Programa de Gestión Documental, como instrumento para la política de gestión documental.

En el mes de enero de 2019, el CIGD se reunió con el objetivo de verificar el estado del plan de acción de la vigencia 2018 y revisar y aprobar el Plan de Acción para la vigencia actual.

- En este cuatrimestre, se realizó dos reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICC, el primero de ellos el 27 de diciembre de 2018 donde se realizó la presentación, por parte de la oficina asesora de control interno, del estado de los planes de mejoramiento suscritos en esa vigencia, además, de la exposición y aprobación del *P-AM-PCI-SETP-03 procedimiento administración de riesgos* a su versión 2.

La segunda reunión del CICC, se realizó el día 13 de febrero de 2018 donde se presentó y aprobó el Programa Anual de Auditoría construido por parte de la asesora de control interno basado en riesgos, también, se presentó a los integrantes el plan de acción de la oficina asesora de control interno para esta vigencia.

En este comité, se aprobó la herramienta “Estatuto de auditoría”, esta última a través de la resolución 012 de 2019 *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE AUDITORIA INTERNA QUE DEFINE EL PROPÓSITO, LA AUDITORIA Y LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA AMABLE E.I.C.E.”*.

Direccionamiento estratégico

Para el período evaluado se realizaron las siguientes actividades:

Seguimiento al plan de acción vigencia 2018: AMABLE realizó seguimiento al plan de acción según resultados del primer semestre de esta vigencia, a través de la estrategia SINERGIA, dispuesta por la Administración Municipal en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación Municipal; para este cuatrimestre, se hizo seguimiento con corte al 31 de diciembre del año 2018.

Planeación estratégica y Plan de acción vigencia 2019: se revisaron y aprobaron cambios en la planeación estratégica de la entidad, además, se construyó y aprobó el Plan Anual de Acción para la vigencia 2019, el cual fue articulado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal con la entidad central y

demás entidades descentralizados de Armenia. Se realizó su publicación en la página web institucional de Amable. Estas actividades fueron aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado en la página web institucional de la entidad.

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano: se construyó el PAAC para la vigencia 2019 y se publicó en la página web de la entidad, según los requerimientos de la ley 1474 de 2011.

Integridad: la gerencia dio continuidad a las acciones de socialización del código de integridad adoptado a través de la resolución 013 de 2018, a través de actividades pedagógicas como publicación de carteleros de los valores en la oficina de la empresa.

Talento Humano:

La entidad realizó en el período informado, las siguientes actividades de la política de talento humano:

Calificación de la matriz de autodiagnóstico: se realizó la calificación de la matriz de autodiagnóstico, cuyo puntaje fue de 18.

Capacitación: teniendo en cuenta las características de la entidad, donde más del 90 % de las personas vinculadas a la entidad son contratistas de prestación de servicios y que no cuenta con recursos propios para la realización de capacitaciones, se construyó un plan de capacitaciones aprovechando el capital humano de la empresa y de las entidades relacionadas con AMABLE, como lo son el BID, Ministerio y la Administración Municipal.

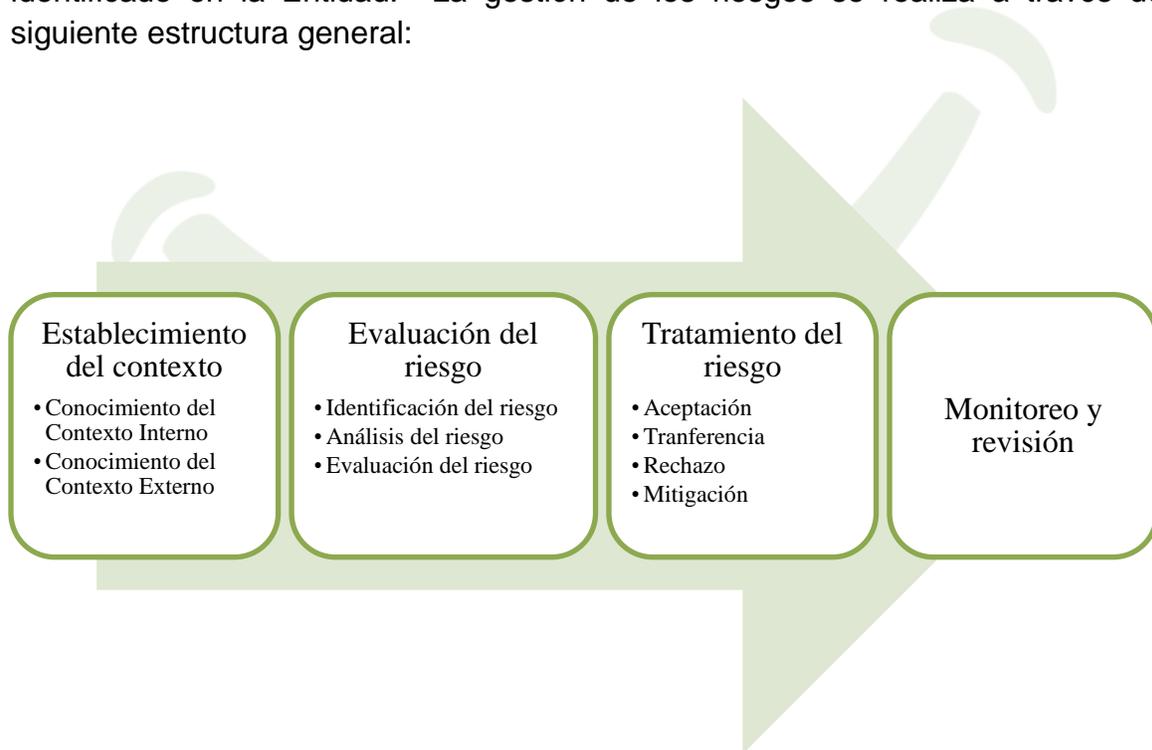
Bienestar institucional: se realizaron actividades de esparcimiento con los contratistas de la entidad que incluyen la celebración de fechas especiales y actividades recreativas de la mano con la campaña “Cultura Amable”

Seguridad y salud en el trabajo: se llevaron a cabo actividades de pausas activas en conjunto con la Administración Municipal, capacitación por parte de un enfermero en primeros auxilios en el mes de diciembre y capacitación sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el mes de febrero de 2019.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

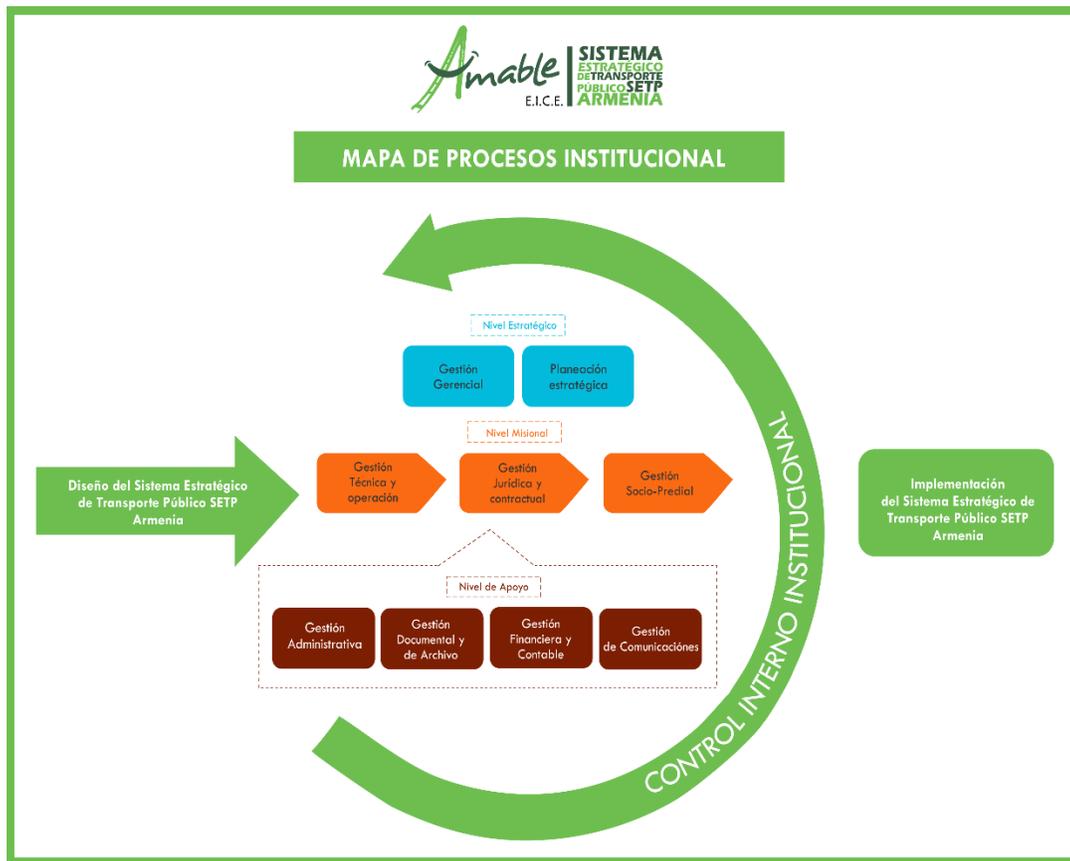
AMABLE E.I.C.E., siguiendo las recomendaciones de la oficina de control interno, actualizó en diciembre de 2018 el *P-AM-PCI-SETP-03 procedimiento administración de riesgos* a su versión 2, según la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidad públicas- riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital en su versión 4, publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la aprobó a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Actualmente, el Ente Gestor cuenta con una herramienta en Excel, matriz de riesgos, en la cual se identifica, valora y controla por cada proceso interno identificado en la Entidad. La gestión de los riesgos se realiza a través de la siguiente estructura general:



Fuente: *P-AM-PCI-SETP-03 procedimiento administración de riesgos*

Además, Los procesos internos identificados se muestran a continuación:



Fuente: AMABLE 2019

Para la vigencia 2019, la gerencia designó obligaciones a un profesional con el objetivo de acompañar a los responsables de los procesos internos en la revisión y actualización de las matrices de riesgo elaboradas en la entidad desde el año 2017. Además, la gerencia indicó que compartió con los funcionarios y contratistas el procedimiento aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el año 2018.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

La Entidad ha realizado acciones de documentación de procesos y procedimientos, buscando generar controles para la ejecución de actividades operacionales. Siendo así, posee matriz de identificación de actividades por procesos internos, procedimientos documentados, formatos normalizados y matriz de riesgos. En este período, la Entidad ha venido realizando actualización de los formatos según las necesidades de las áreas y gestión corporativa de la nueva dirección.

Además, se muestra el seguimiento a las metas de producto del tercer cuatrimestre en la estrategia SINERGIA y publicada en la página web de la Administración Municipal: <http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/>.

De esta información, se obtuvo que con corte a 31 de diciembre de 2018 AMABLE había cumplido con el 68,45 % de las metas correspondientes del Plan de Desarrollo (PDD) 2016 – 2019 “Sigamos adelante”:

No obstante, la administración municipal reportó en su informe que las siguientes metas se encuentran en estado crítico para esta entidad descentralizada:

METAS DE PRODUCTO EN ESTADO CRITICO POR DEPENDENCIA				SECTOR DE INVERSIÓN
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO				
Nº	Indicador de Producto	% DE AVANCE META DE PRODUCTO Diciembre 31 de 2018		
		0.00% - 63.99%	64.00% - 74.99%	75.00% - 100.00%
388	Sistema de gestión y control de flota implementado en el cuatrienio	6,00%		A.9. Transporte
390	% de red semafórica implementada en el cuatrienio	30,00%		A.9. Transporte
397	Porcentaje de paraderos construidos en el cuatrienio	0,00%		A.9. Transporte
398	Unidades de terminales de ruta construidos en el cuatrienio	17,00%		A.9. Transporte

Fuente: <http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/>

Donde se exponen, además, las siguientes observaciones frente al estado de cumplimiento de las metas institucionales:

Meta No. 388 = Este indicador se encuentra acondicionado al cierre del modelo financiero de la ETLF.

Meta No. 390 = El proceso se encuentra pausado hasta nuevas indicaciones del Ministerio de Transporte y no se ejecutará durante la vigencia 2019.

Meta No. 397 = Depende del diseño de los recorridos de las rutas que se van a establecer en el ETLF. En la vigencia 2019 no se hará la construcción de los paraderos.

Meta No. 398 = En la vigencia 2019 se estructurarán y realizarán los estudios y diseños de los terminales. En este periodo se ejecutará 1 de los 3 terminales.

Oscar Castellanos Tabares
Alcalde de Armenia

Fuente: <http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/>

	FORMATO INFORME PORMENORIZADO	Código: F-AM-PCI-SETP-07
		Fecha: 10/07/2018
	PROCESO CONTROL INTERNO	Versión: 001
Página 8 de 10		

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AMABLE E.I.C.E. identificó el proceso de comunicación estratégica cuyo objetivo es la gestión de las comunicaciones, internas y externas, a través de lineamientos y acompañamiento a la gerencia de la Entidad. Este proceso es transversal a todas las áreas. Las estrategias de comunicación de la Entidad constan de boletines amable, videos institucionales, campañas de cultura amable, información a través de las redes sociales de la Entidad, actualización de información en la página web, programas de radio.

- Boletines AMABLE
- Programas de radio
- Facebook Live
- Vídeos institucionales
- Entrevistas
- Construcción de piezas visuales

Con respecto a la gestión de las PQRSD en la Entidad, Amable cuenta con la herramienta Ventanilla Única Virtual – VUV, que sistematiza la recepción, seguimiento y respuesta, cuando estas se presenten a través de los canales establecidos por la Entidad. Además, la gerencia aprobó el *P-AM-PA-SETP-02 Procedimiento Recepción, atención y seguimiento a las PQRSD*, con el objetivo de establecer la base con relación a la atención oportuna de los requerimientos realizados. El procedimiento aprobado fue publicado en la página web institucional, al cual se puede acceder a través del siguiente link: http://www.armeniaamable.gov.co/medios/P-AM-PA-SETP-02_Procedimiento_Recepci%C3%B3n_atenci%C3%B3n_y_seguimiento_a_las_PQRSD_1.pdf

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las PQRSD presentadas del segundo semestre de 2018, para este análisis tomó muestras aleatorias físicas, las cuales una vez revisadas encontró que de la muestra aleatoria tres (3) PQRS se respondieron por fuera de los tiempos de ley, por lo tanto, de la muestra tomada el 85 % de las respuestas se realizó dentro de los tiempos adecuadas. Se presentó el informe a la gerencia, con el objetivo de tomar los correctivos y establecer los controles correspondientes.

	FORMATO INFORME PORMENORIZADO	Código: F-AM-PCI-SETP-07
		Fecha: 10/07/2018
	PROCESO CONTROL INTERNO	Versión: 001
Página 9 de 10		

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

En la Entidad, se realizaron actividades de monitoreo y supervisión, interna y externa, con el fin de verificar la ejecución de los procesos internos de la Entidad incluyendo el seguimiento a acciones de mejora suscritas de vigencias anteriores.

En cuanto a auditoría externa, se realizó seguimiento a la gestión de la entidad con relación a los contratos de préstamo 2575 y 2576, donde se recibió en el mes de febrero de 2019 la visita del equipo auditor para este ente gestor, el cual realizó seguimiento con ente externo a las acciones de mejoramiento suscritas y revisión de los procesos internos de la entidad.

Frente a las auditorías internas, la Oficina de Control Interno adelantó en este cuatrimestre informado la auditoría al proceso gestión predial, cuyo informe de presentó a la gerencia, integrantes del proceso y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. También, la OACI adelantó seguimiento al proceso financiero y contable con relación al control interno contable de la entidad. Los resultados fueron reportados a través del aplicativo CHIP dispuesto por la Contaduría General de la República.

Además, la Oficina de Control interno presentó el informe de la austeridad en el gasto correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018, seguimiento al Plan de mejoramiento suscrito con la auditoría externa de los contratos de préstamo 2575 Y 2576. Esta información puede ser consultada a través de la página web. www.armeniaamable.gov.co o en el archivo de gestión de la oficina asesora de control interno de esta entidad.

Así mismo, la Oficina de Control Interno presentó, en el mes de diciembre y a través de la página web institucional, el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2018, en el cual identificó un avance del 81 % frente a las acciones suscritas por la Gerencia en este plan. El link de acceso se presenta a continuación: http://www.armeniaamable.gov.co/medios/seguimiento_plan_anticorrupcion_y_de_atencion_al_ciudadano_1.pdf

Asesoría externa recibida frente al MIPG:

El día 12 de diciembre de 2018 se recibió en las instalaciones de Amable la visita de una implementadora del MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se expuso el estado del Modelo de la entidad y se realizaron algunas

	FORMATO INFORME PORMENORIZADO	Código: F-AM-PCI-SETP-07
		Fecha: 10/07/2018
	PROCESO CONTROL INTERNO	Versión: 001
Página 10 de 10		

recomendaciones para fortalecer su implementación en la entidad. Las recomendaciones fueron trasladadas a la Gerencia de la entidad.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Construir el plan de acción MIPG para la vigencia 2019 y aprobarlo a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Aprobar el Código de integridad en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Continuar en el fortalecimiento en el proceso de gestión documental, incluyendo el archivo físico con el fin de salvaguardar la memoria histórica de la Entidad.
- Fortalecer por cada uno de los responsables del proceso los mecanismos de control y seguimiento de las acciones de mejora, establecidas en los planes de mejoramiento, acciones de mejora de gestión y mapas de riesgos de la Entidad.
- Continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Entidad y capacitar a contratistas en las políticas de gestión y desempeño.
- Fortalecer la cultura del autocontrol a través de actividades de socialización con todos los contratistas de la Entidad.
- Diseñar estrategias para sensibilizar a los contratistas y personal de planta sobre el conocimiento y aplicación de la información documentada y la gestión de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

Original firmado

ROCÍO CASTILLO BLANCO
Asesora de Control Interno
AMABLE E.I.C.E.